

1.- JUNTA DIRECTIVA

Después de la Asamblea General Extraordinaria de Elecciones celebrada el 26 de Junio de 1997, el 3 de Julio se constituyó la nueva Junta Directiva, quedando así constituida:

Presidenta: Amalia Buzón Carretero
Secretario: Domingo Collado Viaña
Tesorero: Bernardo Escobar Pérez
Vocal de formación, tertulias y visitas profesionales: F. José Berasaluce Linares
Vocal de Información y Difusión: Almudena Iturri Franco
Vocal de investigación, hoja informativa y bolsa de trabajo: Pilar Ruiz Bernier

El anterior reparto de vocalías se ha reformado ya que, los actuales miembros de la actual Junta Directiva son seis y no siete, como la anterior.

Posteriormente, el 21 de noviembre de 1997 el vocal de formación ha presentado su renuncia por escrito por cuestiones personales, quedando al Junta Directiva con cinco miembros. La Vocalía de Formación se reparte entre todos los miembros de la Junta Directiva.

A pesar de la inexperiencia en puestos similares de los nuevos miembros de la misma, hemos contado con el apoyo y la colaboración de antiguos cargos de la Junta y de algunos socios que han hecho más llevadero el primer año, y han sido muchas las actividades que se han realizado; algunas porque ya se habían gestado anteriormente y otras porque eran nuevos objetivos de la actual Junta.

2.- ACTIVIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA

Aunque puntualmente habéis recibido información de los temas y actividades desarrolladas, pasamos a recordar lo que ha sido este primer año.

2.1.- Jadoc 97.

En noviembre del pasado año se realizaron en Sevilla las I Jornadas Andaluzas de Documentación que se convirtieron en todo un éxito por la masiva participación y la calidad de las exposiciones. Fuimos más de 400 profesionales los que compartimos durante dos días nuestras experiencias e inquietudes en el campo de la Documentación.

2.2.- Presentación del Programa Info2000 para 1998.

El 28 de enero de 1998 se presentó en la Biblioteca Pública de Sevilla el Programa Info2000 para el año 1998. Este acto se realizó con la colaboración de la Biblioteca de Andalucía y en él intervinieron Isidro Aguillo, Félix de Moya, Paulo Leitao y Jerónimo Martínez.

2.3.- Cursos.

Desde octubre del pasado año se han organizado varios cursos relacionados con las tecnologías y la informática, así como los que ya vienen siendo habituales de colaboración con el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

2.4.- Colaboraciones.

Con respecto al IAPH se ha renovado el Convenio de colaboración para la organización de otros dos cursos durante el próximo año.

La Asociación está trabajando desde noviembre con las asociaciones SEDIC y AVEI en un proyecto de formación de gran magnitud que en la actualidad se encuentra en fase de tramitaciones burocráticas.

La Universidad de Sevilla y de ella, la Facultad de Ciencias de la Información, ha admitido una proyecto de colaboración con la AAD para que sus alumnos realicen prácticas en la Asociación dentro de la Vocalía de difusión.

Ya se ha mencionado la colaboración con la Biblioteca de Andalucía a través de su director Jerónimo Martínez.

2.5.- Administración.

A raíz de la Convocatoria de Oposiciones de Archivología (subopción Documentación), la AAD se puso en contacto con la Asociación de Archiveros de Andalucía y la Asociación Andaluza de Bibliotecarios para discutir y tratar los problemas que sobre todo nos afectan a los profesionales de la archivística y documentación. Han sido varias las reuniones y excelente el ánimo y trabajo que ha desarrollado el grupo creado a tal efecto.

Finalmente hemos sido la AAA y la AAD quienes llegamos a unas propuestas conjuntas para transmitir las a las Consejerías de Cultura y Gobernación.

En Cultura hemos mantenido las Presidentas de ambas asociaciones una reunión con el Director General de Instituciones de Patrimonio Histórico, D. Reynaldo Fernández Manzano, y con el Jefe de Servicio de Instituciones de Patrimonio Histórico, D. Javier Palacios. En la reunión se nos informó de la dificultad que existe en Función Pública (Consejería de Gobernación) para deslindar las dos opciones en oposiciones diferentes. Ambos se mostraron de acuerdo con nuestras reivindicaciones y dispuestos a apoyarnos en la medida de lo posible.

La petición de reunión con la Dirección General de Organización Administrativa y la Dirección General de Función Pública sigue sin atenderse, aunque se continúa intentándolo.

Además de las reivindicaciones conjuntas de Archiveros y Documentalistas, esta Asociación ha recurrido la Convocatoria de oposiciones solicitando la nulidad de la misma. El recurso no ha sido admitido por la Consejería.

También se siguen intentando otro tipo de contactos con los sindicatos y otros grupos sociales sensibilizados con nuestro problema y la falta de interés de la administración. La AAD lanzó un manifiesto sobre nuestra profesión, las grandes lagunas que existen en su regulación y las reivindicaciones más urgentes.

2.6.- Reglamento.

La Consejería de Cultura remitió a esta asociación el pasado mes de abril un

nuevo borrador del *Reglamento del sistema bibliotecario de Andalucía* sin que nos hubieran invitado a participar en su elaboración, por lo que esta Asociación se limitó a enviar de nuevo a la Consejería las propuestas que ya fueron remitidas en octubre de 1997 y que, tal y como se pone de manifiesto, no han sido atendidas.

2.7.- Empresa privada.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (E.P.E.S.), con sede en Málaga, se puso en contacto con la AAD para conocer nuestro trabajo y solicitar información sobre el mundo de la documentación en nuestra Comunidad, ya que tiene un proyecto de creación de una Intranet que conecte los centros provinciales de la Empresa con la sede central malagueña (9 centros en total) y, por supuesto, que facilite el acceso a la información generada por la misma.

Para ello consideraron interesante la ayuda de la Asociación en el diseño de la Intranet documental. La AAD, consciente de la importancia del proyecto, solicitó colaboración de uno de sus socios institucionales, **Inforárea**, empresa dedicada precisamente a este campo de las intranets documentales. Así, conjuntamente, la AAD e Inforárea presentaron un proyecto a la E.P.E.S., que han estudiado y evaluado. En el mencionado proyecto existe una muy buena colaboración entre ambas, dirigidos por Inforárea pero trabajando conjuntamente. El proyecto ha sido admitido por EPES.

2.8.- Ampliación geográfica de la Asociación.

En mayo se ha presentado en Granada la Asociación para, tal y como se marcó entre sus objetivos esta Junta directiva, ampliar y difundir nuestra asociación y nuestro trabajo a toda la Comunidad. En la actualidad existe un enlace o delegado de la Asociación en Granada, Pablo Lara, que difunde nuestra labor entre los alumnos de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación. La misma colaboración se sigue buscando en otras provincias andaluzas.

2.9.- Creación de nuevo grupo de trabajo.

Se ha creado un Grupo de Trabajo de Bibliotecas y Centros de Documentación Escolares formado por socios y docentes para concienciar a la Administración de la importancia de los servicios de información en los centros de enseñanza como pieza clave para la correcta formación de los alumnos.

2.10.- Modificación de los Estatutos de la Asociación.

Tal y como nos habíamos propuesto, el pasado abril se comenzó a estudiar en la Junta Directiva un borrador de modificación de los estatutos que será discutido en Asamblea extraordinaria.

3.- VOCALÍA DE DIFUSIÓN

Se han llevado a cabo los trabajos corrientes de difusión de las actividades de la AAD: cursos, visitas, etc., junto con las siguientes actuaciones:

3.1.- Hoja informativa

Irene Tenorio Vázquez (directora), Jesús Gómez Fdez.-Cabrera, Pilar Ruiz Bernier (colaboradores).

En enero de 1998 se ha publicado un monográfico de Jadoc 97, el número 8 de la Hoja Informativa (HIAAD), estando otro previsto para junio de 1998.

3.2.- Página Web

Pilar Ruiz Bernier (Responsable)

Periódicamente se renueva la información sobre los próximos cursos que organiza la AAD.

3.3.- Directorio de Socios

Se ha elaborado un borrador del directorio de socios con vistas a su publicación. Se envió una copia a los socios para que hicieran las correcciones que considerasen oportunas. Una vez modificado, el directorio ha quedado listo para la publicación y esperamos que se pueda llevar a cabo en el segundo semestre de 1998.

3.4.- Nuevas colaboradoras de la AAD

Desde noviembre de 1997 contamos con dos nuevas colaboradoras, Yolanda García Malo y Gema Barbosa Calvo, que han llevado a cabo un gran trabajo en esta Vocalía. Entre otras tareas, se han encargado del mantenimiento y actualización de nuestras bases de datos. Asimismo, han llevado al día el *Archivo de Prensa de la AAD*, incorporando periódicamente noticias seleccionadas de la prensa y de revistas de documentación

3.5.- Convenio con la Universidad de Sevilla

Se ha suscrito un Convenio de Prácticas con la Universidad de Sevilla, en el que se acuerda que dos alumnos de la Facultad de Ciencias de la Información, seleccionados por la Universidad, realizarán, durante 12 meses y un horario de 6 semanales, prácticas en la Vocalía de Difusión de la AAD.

Lineas de trabajo:

Los alumnos serán responsables del Gabinete de Comunicación de la AAD, siendo su misión difundir las actividades de la AAD. Esta difusión deberá llevarse a cabo por dos vías, que configuran dos líneas de trabajo diferenciadas y complementarias:

- Difusión en medios de comunicación escritos y audiovisuales.
- Difusión en medios electrónicos
- Difusión en medios de comunicación

Funciones:

- 1.- Mantener actualizado el directorio de responsables y agendas de medios de comunicación para contactos y envíos de informaciones de la AAD.
- 2.- Difusión de comunicados y escritos de la AAD a los medios de comunicación.
- 3.- Promover la presencia y la imagen de la AAD en los medios de comunicación y en las publicaciones profesionales del sector.
- 4.- Mantener actualizado el directorio postal de personas y entidades para envíos de informaciones de la AAD por correo.

4.- INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN ANDALUCÍA

El grupo de investigación de la AAD ha seguido encaminando su labor en la misma línea en la que se venía haciendo cuando se formó. Los objetivos de la investigación son desarrollar un amplio estudio que contenga datos suficientes para:

- elaborar un directorio de centros y recursos documentales
- evaluar el sistema de Información Documental en Andalucía, en cuanto a las áreas de información cubiertas por centros públicos y privados, los recursos humanos y materiales, así como necesidades de la comunidad de esta información.

En la etapa anterior fue elegido el modelo de encuesta de la norma ISO 2146/UNE 50-131, como el modelo más idóneo para la creación de directorios de centros de documentación y bibliotecas especializadas.

Se realizó un primer envío del que se recibieron 33 encuestas. A la vista de las observaciones sobre la dificultad de cumplimentarlo se modificó simplificando el volumen y la presentación ganando en operatividad y estética.

Con este cuestionario que realizamos un segundo envío con las nuevas direcciones localizadas a través de directorios, guías, revistas, medios electrónicos (cd-rom de bases de datos de centros y listas de distribución como IWETEL) y todo aquello que nos pudiera ayudar a llegar a centros de documentación en entidades u organismos tanto privados como públicos.

Este último envío constaba de 804 direcciones de toda Andalucía, de las que nos remitieron 40 centros de documentación y bibliotecas.

A la vista de la falta de participación encontrada para el desarrollo de la investigación, nos limitamos a Sevilla por la cercanía para acceder a los centros.

Tomamos las direcciones de Sevilla, 255, contenidas en el directorio anterior, y procedimos a ponernos en contacto telefónico con ellas, preguntando si efectivamente contaban con el servicio de biblioteca o centro de documentación, y en caso afirmativo, el nombre de la persona encargada para personalizar el cuestionario..

Hasta el momento no hemos recibido **NINGUNA** contestación.

En este punto nos planteamos la viabilidad de realizar dicho estudio, cuando no existe una mínima colaboración que nos permita obtener una muestra representativa. Dado que las respuestas obtenidos no ha llegado ni a un 5% , estamos a la espera de tomar una decisión sobre la continuidad de esta investigación.

Un avance del proyecto ha sido publicado en las actas de Jadoc'97 recogiendo los objetivos marcados.

El grupo de trabajo ha sufrido altas y bajas, conformándolo actualmente: Carmen Baena Díaz, Juan Antonio Barrera Gómez, Julia Cárcela Gamero, Nieves González Fernández-Villavicencio, Eva Navarro Gimena, Maribel Pérez Fontecha, Esperanza Rojas García de Paso y Pilar Ruiz Bernier, actual vocal de Investigación.

5.- BOLSA DE TRABAJO

El objetivo de la comisión de la bolsa de trabajo es recabar y difundir las posibles ofertas de trabajo, así como dar a conocer la misma a los empleadores. Como nos habíamos comprometido en el ejercicio anterior hemos creado una base de datos en la que incluir a aquellos socios interesados en ser incluidos.

Hemos recibido peticiones de curriculos por parte de consultoras para seleccionar documentalistas y archiveros destinados a empresas implantadas en Andalucía.

Se ha entrado en contacto con otras asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para facilitar la realización de prácticas en sus centros (ordenación y catalogación de los fondos, creación de bases de datos, recuperación de la información, y todas aquellas actividades que sus materiales precisen), por parte de aquellas inscritos que han mostrado interés por este proyecto, cuyo fin no es otro que el adquirir una experiencia que facilite el acceso al mercado de trabajo a la vez que se difunde la labor profesional del documentalista.

Dichas prácticas serán avaladas por un certificado en el que se especifique el número de horas y las actividades realizadas.

Esta comisión está integrada por Gloria Fernández Rubio, Jesús Gómez Fernández Cabrera, Esperanza Rojas García de Paso y Pilar Ruiz Bernier, vocal de dicha comisión

6.- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN

La actividad del Centro de Documentación de la AAD en este último período se ha basado principalmente en la ordenación y catalogación de los fondos existentes y de aquellos con los que se ha incrementado la colección. Al comenzar esta tarea eran 26 las monografías catalogadas y un número menor de publicaciones periódicas. Tras la labor realizada este número se ha incrementado a 86, incluyendo el material de los cursos organizados por la AAD.

En cuanto a las publicaciones periódicas están clasificados 17 títulos, habiéndose completado con números atrasados algunos de ellos, como la revista del IAPH o *Métodos de Información* de AVEI.

También han sido ordenados los materiales especiales de los que disponíamos y los obtenidos con posterioridad, incrementados especialmente a partir de la celebración de las I Jornadas Andaluzas de Documentación JADOC97 (destacar entre ellos la base de datos

del CSIC).

Se ha unificado todo el material en una base de datos utilizando el programa Knosys, donde los campos fueron creados siguiendo las distintas áreas de la ISBD, distinguiendo en uno de ellos la tipología correspondiente a cada documento. El catálogo realizado a tal efecto se difundirá con el envío de la próxima Hoja Informativa de la AAD. En esta misma publicación irán apareciendo los títulos de nuevo ingreso en el CDAAD.

Ha sido confeccionada una ficha para el control de préstamos, así como para el uso de internet, que como es sabido está disponible para búsquedas y correo electrónico en la sede de la AAD.

Dentro de la actividad realizada por el CDAAD, se ha procedido a la suscripción de revistas de interés para nuestros fondos tales como *El profesional de la Información* (IWE) y la *Revista Española de Documentación Científica* del CINDOC. También se ha realizado la compra de distintas monografías, especialmente editadas por este último centro como *Biblioteconomía y Documentación en Internet* o *Informe Mundial sobre la Información*.

Debemos comentar, por último, los intercambios que con nuestra Hoja Informativa principalmente realizamos con otras publicaciones de asociaciones profesionales, y destacar especialmente el ya aceptado por parte del Servicio de Canje de la Universidad Complutense de Madrid con la *Revista General de Información y Documentación*.

Las tareas del Centro de Documentación de la AAD han sido realizadas por Esperanza Rojas García de Paso y Bernardo Escobar Pérez.

7.- MEMORIA DE LA TESORERÍA DE LA AAD

(Periodo del 14.07.97 al 23.06.98)

Las actividades de la Tesorería de la AAD en el periodo indicado se han centrado en dos aspectos: gestiones ante la Administración para la normalización y regulación de nuestra situación como Asociación (aspectos externos) y el obligado seguimiento de los ingresos y gastos producidos en este espacio de tiempo (aspectos internos).

1.- Gestiones ante la Administración

1.1 Cambio de domicilio fiscal

Se comenzó haciendo efectivo el cambio de domicilio fiscal ante la delegación de Hacienda de Sevilla (aún constaba el domicilio de la anterior sede).

Ante esta delegación nos informamos también de la situación fiscal de nuestra Asociación, tema espinoso sobre el que, de momento, no se ha tomado ninguna decisión.

1.2 Exención del IVA

También ante la delegación de Hacienda continuamos con la labor de la J.D. anterior que ya solicitó la exención fiscal del IVA, petición que nos ha sido denegada. Ante esta decisión se ha interpuesto recurso administrativo (gracias a Gonzalo) ante el Tribunal

Económico Administrativo del que, hasta el momento no tenemos noticias.

1.3 Libros oficiales

Se procedió a la legalización ante el Registro de Asociaciones de la Consejería de Gobernación de los libros oficiales correspondientes a la tesorería y la secretaría (Libros de Contabilidad y de Actas), legalizando 100 folios para cada uno de ellos, destinados a estas actividades.

1.4 Inscripción en el Registro de Asociaciones del Ayto. de Sevilla.

Se ha solicitado la inscripción de nuestra Asociación en el Registro de Asociaciones del Ayto. de Sevilla. Este era un paso previo, y casi obligado, para poder acceder a las subvenciones que el Ayto. concede a las asociaciones sin ánimo de lucro radicadas en Sevilla.

1.5 Contactos con gestorías profesionales

Por otra parte, se iniciaron contactos con despachos profesionales para tantear la posibilidad de delegar en ellos los trámites ante hacienda (ingreso de la retención del IRPF correspondiente al alquiler), bancos (principalmente el seguimiento de la gestión de cobro de cuotas) y gestión de subvenciones, pero de momento este tema ha sido aparcado (debido también a los honorarios que se barajaban), aunque es empeño de esta tesorería retomarlo próximamente.

2.- Gestiones internas

En cuanto a los aspectos de gestión puramente internos, se ha seguido la metodología empleada en el periodo anterior debido a su eficacia y comodidad.

2.1 Control y Gestión del Gasto

Esta actividad se centró en el pago de los gastos derivados de las distintas actividades de la AAD (cursos, difusión, edición de la Hoja Informativa), así como los gastos administrativos y corrientes (secretaría, alquiler del local, luz, teléfono, apartado de correos...).

Se continúa estableciendo la correspondencia de cada uno de los gastos con la factura correspondiente así como con el cheque emitido en virtud de ese gasto.

2.2 Control y Seguimiento de ingresos y gastos generales.

Realizado a través de los extractos bancarios contrastándolos con los gastos emitidos o ingresos recibidos.

Continuamente son anotados los movimientos de nuestra cuenta en el libro de ingresos y gastos, lo que nos permite conocer al día la situación financiera. Estos registros se encuentran en cualquier momento a disposición de los socios que lo soliciten tanto en soporte papel como informático.

2.3 Control de ingresos y gastos por actividades.

Se ha continuado realizando el control de ingresos y gastos producidos en el desarrollo de cada una de las actividades realizadas por la Asociación, especialmente las referidas a cursos de formación.

A este respecto pensamos que sería conveniente que cada vocalía llevara un control de los ingresos y gastos derivados de sus actividades.

2.4 Gestión de las cuotas de socios.

Ha sido en este punto donde la tesorería se ha encontrado con mayores dificultades.

No ha existido problema con la gestión y el cobro de las cuotas a los nuevos socios, pero

para el cobro de cuotas atrasadas y gestión de cuotas correspondientes a 1998 sí hemos encontrado bastantes dificultades, derivadas principalmente de la aplicación informática empleada. Puestos en contacto con El Monte, nos dijeron que nos facilitarían una nueva aplicación bajo entorno windows pero, tras insistir en varias ocasiones, ésta nunca llegó, por lo que para cobrar las cuotas del año 98 nos vimos obligados a realizar un listado manual con el nombre de cada socio y su n1 de cuenta.

De este listado hemos pasado una parte al banco (128 socios) y aún nos queda otra (aprox. un 20%) - la de aquellos socios con errores en su cuenta, cambio de domiciliación o no domiciliados- que aún no se ha pasado al cobro hasta subsanar estos errores (el programa empleado no permite modificaciones tales como dar de baja a un socio, por lo que el banco le sigue pasando el recibo y cobrando comisiones por la gestión y luego por la devolución de este mismo recibo).

Esta situación anómala nos ha llevado en algún caso a situaciones realmente incómodas al reclamar a algún socio cuotas que constaban como atrasos y que ya tenían pagadas (como han justificado posteriormente), e incluso se dió de baja a una socia (tras las Jornadas y hasta principios del 98 en que se aclaró la situación), tal como se acordó en Asamblea General, que no sólo había efectuado el pago, sino que lo había realizado por dos veces.

Ante esta situación se hace urgente tomar una decisión respecto al programa informático a emplear y sobre todo, elaborar un listado completo de socios, con sus n1 de cuenta y situación respecto al pago de cuotas. Este listado esperamos realizarlo una vez que comprobemos las devoluciones producidas en la remesa correspondiente a este año.

2.5 Solicitud de Subvenciones/Financiación

Desde la tesorería de la AAD se han solicitado diversas subvenciones ante distintos organismos con dispar suerte.

Ante la Consejería de Cultura de la Junta, y tras recopilar toda la documentación requerida, se solicitaron dos subvenciones (para formación e infraestructura y Centro de Documentación) sin haber recibido respuesta.

Ante el Área de Cultura del Ayto. se está gestionando otra subvención para realización de cursos y equipamiento del Centro de Documentación.

También se ha realizado la solicitud de subvención ante el IAPH para repetir los cursos realizados este año.

El Programa Info 2000 sí respondió positivamente a nuestra solicitud subvencionando el curso de Tratamiento Documental de Recursos Electrónicos en la WWW, que se repetirá en posteriores ediciones, en la que también esperamos contar con la subvención correspondiente.

Además de la solicitud de estas subvenciones, la tesorería de la AAD se ha encargado de la gestión para el cobro de la subvención concedida por la Diputación de Sevilla a JADOC '97, presentando ante esta institución la documentación requerida para hacer efectivo dicho pago, así como ante el IAPH los justificantes de gastos para acceder al resto de la subvención otorgada para la realización de cursos de la AAD.

Por otra parte, y ante la necesidad de diversificar esta financiación, hicimos un envío ofertando publicidad en la Hoja Informativa de la AAD a empresas, librerías y aquellas direcciones que consideramos de interés. Aunque recibimos varias peticiones interesándose por el tema y otras que nos emplazaban a recordárselo más adelante por problemas de presupuesto, sólo Inforárea respondió positivamente, por lo que podemos decir que esta campaña no obtuvo los resultados deseados.

También nos hemos dirigido a la Fundación El Monte en busca de financiación, especialmente para publicaciones (Hoja Informativa) y aunque la acogida fué buena, aún no hemos recibido respuesta.

2.6 Apertura de nueva cuenta

Ante la próxima realización de cursos por parte de la AAD en Granada, junto con nuestro deseo de abrir la Asociación a otros puntos de Andalucía, se ha procedido a la apertura de una nueva cuenta de la AAD en La General, Caja de Ahorros de Granada, para facilitar los ingresos a los nuevos socios así como a los inscritos en dichos cursos.

3.- Informe económico anual.

Presentamos aquí el cuadro resumen de ingresos y gastos correspondientes al periodo comprendido entre 14.07.97 y 23.06.98 inclusivos con los movimientos habidos en la c/c de la AAD. Las cantidades están expresadas en pesetas.

INGRESOS AAD

1. <u>Cursos</u>	
1.1 Internet: una herramienta de información	
-Matrículas	82.320
1.2 Tratamiento Digital de la Información Gráfica asociada a BBDD de P.H.	
- Matrículas	198.500
1.3 Documentación: Técnicas Básicas	
- Matrículas	79.320
1.4 Tratamiento Documental de la Información electrónica en la WWW.	
- Matrículas	411.960
1.5 Fuentes de Información del P.H.	
- Matrículas	208.000
1.6 Tratamiento Documental de la Información	

electrónica en la WWW (II)		
- Matrículas	208.560	
TOTAL CURSOS		1.188.660
2. Subvenciones		
2.1 IAPH	375.000	
2.2 CINDOC	80.000	
TOTAL SUBVENCIONES		455.000
3. Socios		
3.1 Altas: 36 socios	270.000	
3.2 Pago de atrasos	37.500	
3.3 Remesa recibos 1998 (128 socios).....	589.500	
TOTAL SOCIOS		897.000
4. Ingresos en la c/ de la AAD procedentes de JADOC'97		
4.1 Inscripciones	39.000	
4.2 Subvención Ayto. de Sevilla	100.000	
4.3 Subvención Dptción. Provincial de Sevilla	300.000	
4.4 Ingreso de JADOC en la c/c de la AAD	100.000	
TOTAL INGRESOS JADOC'97		539.000
5. Ingresos por parte de FESABID		
- Abono de desplazamiento a reuniones		113.072
6. Ingresos por publicidad en Hoja Informativa		
- Inforárea		7.000
7. Uso de Internet		650
8. Intereses bancarios		144
9. Venta de Actas de JADOC'97		98.993
TOTAL INGRESOS		3.299.519

CONCEPTOS POR LOS QUE EXISTEN INGRESOS PENDIENTES

- Resto de la Subvención del IAPH	125.000
- Subvención Consejería de Cultura a JADOC'97	500.000
- Venta de 15 Actas de JADOC'97 por Librería Troa	Pte fact.
- 2 Matrículas del Curso Fuentes Información del P.H.....	30.000
- Factura del arreglo del W.C.	7.000
- Remesa 98 socios pendientes	Sin cuantificar.

GASTOS AAD

1. Cursos		
1.1 Internet: una herramienta de información		
- Aula	38.800	
- Profesorado	51.000	
TOTAL		89.800
1.2 Tratamiento digital de la información gráfica asociada a BBDD de P.H.		
- Profesorado	219.580	
TOTAL		219.580
1.3 Documentación: Técnicas Básicas		
- Devoluciones de matrículas	79.620	
TOTAL		79.620
1.4 Tratamiento Documental de Recursos Electrónicos en la WWW.		
- Devoluciones de matrículas	194.250	
- Profesorado	144.000	
TOTAL		338.250
1.5 Fuentes de Información del P.H.		

- Devolución de matrícula	12.000	
- Fotocopias	11.950	
- Profesorado	275.000	
TOTAL		298.950
TOTAL CURSOS		1.026.200

2. Equipamientos y Servicios Administrativos

2.1 Secretaría	509.500	
2.2 Alquiler de la Sede	383.751	
2.3 Telefónica		
2.3.1 Línea de teléfono y fax	128.513	
2.3.2 Línea de conexión a internet	30.235	
2.4 Electricidad	24.890	
2.5 Gastos corrientes (material de oficina, fotocopias, envíos correos, etc.)	301.504	
TOTAL		1.378.393

3. Gastos de Imprenta

(material, sobres, díptico INFO 2000, tríptico cursos, hojas informativas 8 y 9)		285.600
--	--	---------

4. Gastos de desplazamiento

4.1 Asistencia a reuniones de FESABID	128.630	
4.2 Asistencia a reuniones de la Junta Directiva	77.455	
4.3 Desplazamiento asuntos relacionados con la Bolsa de Trabajo	11.871	
TOTAL		217.956

5. Centro de Documentación (Adquisiciones y suscripciones)

29.052

6. Cuota anual conexión a internet

17.400

7. Devoluciones de ingresos indebidos en c/c

7.1 Cursos no realizados	38.240	
7.2 Ingresos erróneos	7.500	
TOTAL		45.740

8. Gastos Bancarios (comisiones de transferencias, ingresos de cheques, etc.)

5.488

TOTAL GASTOS **3.005.829**

CONCEPTOS POR LOS QUE QUEDAN GASTOS PENDIENTES

Cuota de Fesabid 98	100.000
Gastos de gestión de cobro de cuotas de socios	Sin cuantificar
Gastos del curso Tratamiento WWW (II)	144.000
Pintura de la Sede	19.000
Publicidad en Educación y Bibliotecas	25.000
Tríptico de cursos del IAPH	Pte Fctra

RESULTADO DEL PERIODO 14.07.97/23.06.98

TOTAL INGRESOS EN C/C	3.299.519
TOTAL GASTOS EN C/C	3.005.829
SALDO DEL PERIODO	293.690
SALDO ANTERIOR EN C/C	767.270
SALDO ACTUAL (a 23.06.98)	1.060.960

A la vista de estas cifras, podemos hacer algún comentario respecto a ellas y en comparación con el periodo anterior.

En primer lugar, se observa un aumento generalizado en el capítulo de gastos, debido a varios factores:

- incremento general de tarifas en los servicios.
- aumento de las horas de secretaría, con el consiguiente aumento en la gratificación.
- crecimiento de la actividad general, lo que influye directamente en los gastos, como por ejemplo los envíos periódicos de las noticias referentes a la bolsa de trabajo, creación del grupo de trabajo de bibliotecas escolares, adquisición y suscripciones del Centro de Documentación.
- conexión a internet, con el alta de una nueva línea telefónica y el pago del servicio anual.
- tímida descentralización de las reuniones de la Junta Directiva, y presencia de miembros de fuera de Sevilla en las reuniones de la Junta, lo que acarrea gastos de desplazamiento. (en este capítulo incluimos también el acto de presentación de la AAD en Granada)
- incremento de los gastos corrientes (especialmente teléfono, debido, entre otros, a la actividad desarrollada por JADOC'97 desde la infraestructura de la AAD).

Se hace evidente también respecto al periodo anterior, un descenso generalizado tanto en los ingresos como en los gastos generales. Esto es debido a las actividades de formación - principal fuente de ingresos- ya que se han organizado dos cursos menos que en el mismo periodo del año pasado, y de los organizados uno fue deficitario y otro hubo que suspenderlo. En esto tiene algo que ver la falta de una persona responsable de la vocalía de formación de manera permanente. En general, los ingresos por este concepto han supuesto aproximadamente un tercio del total (al igual que los gastos),

Por contra, ha sido muy positivo el crecimiento debido a nuevos asociados, principalmente por el tirón producido gracias a JADOC'97. A este concepto, junto con las cuotas de socios, corresponden los mayores ingresos. Pero también hay que decir que no se han recuperado todas las cantidades pertenecientes a cuotas de atrasos (como expusimos anteriormente), por lo que algunos socios han sido dados de baja.

En el capítulo de ingresos por subvenciones también se debe a JADOC'97 el sensible aumento producido, (en realidad hay que decir que gracias a las Jornadas, la Asociación ha podido cumplir con sus pagos hasta cobrar la remesa de socios de este año), habiéndose realizado los ingresos correspondientes a las subvenciones otorgadas a JADOC'97 en la cuenta general de la AAD.

Por último, queremos comentar que se presentan aquí las cuentas de la AAD en la fecha de finalización del ejercicio, con el saldo actual que no podemos considerar representativo de todo el periodo (en realidad es el pico más alto, encontrándose el más bajo el día 20/05/98 con 40.217 pts. de saldo). Teniendo en cuenta todo el periodo, la situación ha sido muy fluctuante, ya que mientras que los ingresos no son fijos ni constantes, los gastos sí lo son, con momentos en los que cualquier gasto suponía un serio quebradero de cabeza (podríamos contrastar aquí la opinión de ese decidido grupo de socias gracias a las cuales se ha pintado y remozado la sede de la AAD y que aún no han cobrado los gastos realizados).

